

SESION ORDINARIA N° 09/2014

Fecha : 18 de marzo del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 8 del 11 de marzo del 2014.

CUENTA

Se informa el Proyecto de Acuerdo N° 15/2014 para aprobar estatutos de una Corporación Municipal del Deporte, con discusión y votación inmediata.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de invitación enviada por el Capitulo Regional de Los Lagos de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en un seminario sobre el proyecto de ley que mejora el rol fiscalizador del concejo municipal que se realizará en Osorno los días 27, 28 y 29 de marzo, al que insta a asistir para interiorizarse sobre esta ley que asigna nuevas atribuciones y obligaciones de los concejales.
2. Comenta gestiones y trámites que se han realizado para entregar las escrituras de dominio a los vecinos de la Villa Latorre, las que se firmarán en una ceremonia el próximo jueves 18,30 horas en la sede de la Villa invitando a los concejales que deseen asistir.
3. Informa que la Oficina de Proyecto explicará al concejo en una reunión los detalles de dos proyectos, uno relacionado con una plazuela al lado de la sede social de la Junta de Vecinos Santo Domingo y otro sobre aceras en el camino de Peñuelas desde la escuela hasta la Villa San José.
4. Informa haber asistido el día de ayer a una reunión gestionada por el diputado Ricardo Rincón con el nuevo Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, señor Ricardo Cifuentes, la que fue muy provechosa y donde tuvo la oportunidad para exponer la solicitud de recursos para la compra de terrenos para fines habitacionales, también para solicitar para este año el financiamiento total del CESFAM y para los proyectos de casetas sanitarias en las localidades de Rinconada, La Tuna y Lo Moscoso.
5. Informa que la próxima semana tiene agendada una reunión con la nueva Intendente Regional, Morín Contreras, para tratar el financiamiento de los proyectos que quedaron sin financiamiento en la administración pasada; expresa sus agradecimientos al ex Intendente don Vladimir Román por la acogida y colaboración que le dispensó en la aprobación del financiamiento para algunos proyectos al igual que al ex Gobernador don Juan Carlos Abusleme con quien también forjó una muy buena amistad.

Siendo las 10,20 horas se suspende la sesión para sostener reunión de trabajo con el jefe (S) del Departamento de Educación para resolver modificación en el horario de recorridos de los buses de transporte escolar. Después de un intercambio de opiniones, el señor alcalde solicita al concejo municipal acuerdo para modificar el horario del recorrido de Placilla a La Dehesa de 7,00 a 7,30 horas, suprimir los recorridos para alumnos de la Villa Latorre al Liceo San Francisco y él de un alumno de El Camarón que viaja a la escuela de San Luis, lo cual fue aprobado a excepción del concejal Galaz. Se reinicia la sesión a las 11,15 horas.

6. Informa haber asistido a una reunión de alcaldes con el Contralor Regional y con el Director General del Consejo para la Transparencia donde se firmó un convenio destinado a implementar medidas para mejorar el cumplimiento de las normas sobre transparencia de la función pública, da lectura integra al citado convenio.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 15/2014 para aprobar estatutos de constitución de una Corporación Municipal de Deportes

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para constituir una Corporación Municipal de Deportes, se adjunta el texto de los estatutos que regirían esta organización, esta iniciativa se fundamenta en los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el desempeño de las corporaciones municipales de Deportes, a través del apoyo técnico y metodológico en materia de implementación y ejecución de proyectos deportivos.
2. Entregar herramientas y competencias de gestión deportiva, que permitan la ejecución eficiente y eficaz de los proyectos y planes deportivos de las corporaciones municipales de deportes.

3. Aplicar metodologías de gestión que permitan la ejecución de proyectos deportivos alcanzando objetivos y resultados en la promoción del deporte y la actividad física dentro de la comuna.

El señor alcalde señala que acogiendo una solicitud de la Oficina Municipal del Deporte, específicamente de don Cesar López, presente en la Sala, ha creído conveniente solicitar del concejo su acuerdo para constituir esta corporación que permitiría agrupar a todas las organizaciones deportivas de la comuna; solicita al secretario municipal entregar más información sobre esta materia. Este informa que las corporaciones municipales del deportes son entidades que se han formado para regular y organizar la actividad deportiva de la comuna, en atención a que no es una función que la municipalidad deba cumplir obligatoriamente por mandato de la ley orgánica pero si la puede asumir voluntariamente en forma directa o en convenio con otro organismo del Estado, agrega que muchas municipalidades han creado estas corporaciones porque creen que es la mejor forma de fomentar el deporte y la actividad física.

Don Cesar López agrega que la ventaja de las Corporaciones es que asegura la obtención de proyectos con fondos externos en consideración a la cantidad de beneficiados que serían todas las organizaciones deportivas de la comuna, además en el IND las corporaciones de deportes tienen un tratamiento especial en la tramitación de proyectos a diferencia de los que se presentan por una Oficina Municipal del Deporte, también señala que el personal de esta corporación sería el mismo que actualmente trabaja en la Oficina del Deporte y sobre el presupuesto este sería el mismo que actualmente la municipalidad destina a la Oficina del Deportes y para subvenciones a las organizaciones deportivas.

Después de un intercambio de opiniones se acuerda por unanimidad conformar la Comisión de Deportes para que se aboque a estudiar los estatutos de esta corporación e informe al concejo antes de su discusión y votación. Esta comisión queda integrada por los concejales Contreras, Donoso, Mora (doña María Teresa) y Santa María y fijan su primera reunión para el próximo Martes 25 de abril da las 18,30 horas.

Siendo las 11,55 horas se suspende la sesión para celebrar las siguientes reuniones de trabajo:

- a) *Con personal de la Oficina de Proyectos para conocer detalles arquitectónicos de las siguientes iniciativas: Plazuela sector Santo Domingo. Sede social de la Junta de Vecinos Arica. Aceras en el camino de Peñuelas desde la Escuela hasta la Villa San José y Limpieza ribera del rio, sector El Camarón.*
- b) *Con el Encargado del área recreativa de la Oficina del Deportes para conocer aspectos de la organización de la 1ª Maratón Nocturna.*
- c) *Con el personal del Programa de Seguridad Pública para conocer el diagnóstico comunal del año 2013.*

Se reinicia la sesión 13,15 horas

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: solicita que se revise el estado de los arcos de baby fútbol de los colegios y asegurarlos al piso, a raíz de los accidentes que han aparecido en la prensa y que han causado la muerte a dos menores de edad, agradece la reunión con los encargados del Programa de Seguridad Pública y con el encargado del área recreativa de la Oficina del Deporte que informó sobre la Maratón destacando el interés que demuestra por su trabajo; lamenta que no se haya concretado la presentación de la orquesta sinfónica notando falta de difusión; insiste en la necesidad de fiscalizar la prohibición de estacionar sobre la plaza por el deterioro que se nota en el pavimento de adoquines y solicita ver convenio marco con Vialidad para la mantención de los caminos y roce de la zarzamora.

SR. RAMIREZ: informa haber sostenido una reunión con el jefe de Retén de Placilla sobre los problemas que han estado ocurriendo la Avda. La Paz notando una muy buena disposición de esta autoridad para solucionar este problema para lo cual se comprometió a efectuar rondas más periódicas en este sector y aumentar el control de grupos que consumen bebidas alcohólicas en la vía pública como también a los automovilistas que realizan carreras nocturnas y espera que estas promesas se cumplan y den resultados y de lo contrario acudir a instancias superiores de Carabineros con quien conversar estos problemas en conjunto con el Juez de Policía Local ; en segundo lugar solicita instruir a los directores de las escuelas para que se enseñe a los alumnos el himno de la comuna creado por un vecino, cree que es importante identificarse con este tipo de cosas como expresión cultural costumbre que ha visto en otras comunas donde en toda ceremonia se entona el himno comunal después del himno nacional.

SR. DONOSO: informa haber visto presencia de desconocidos en la Casa del jefe de Estación, lo cual debiera verse y evitar la ocurrencia de cosas que no corresponden; hace presente que debe verse el aporte que se pidió para apoyar la Maratón Nocturna; se refiere al trabajo en la Tesorería que lo considera excesivo y tal vez sería la causa del atraso en la entrega de las cuentas que han pedido algunos concejales como también el presupuesto para las subvenciones que todavía no se aprueban lo cual no ayuda a resolver bien otras cosas.

SR. GALAZ: en relación a la intervención del concejal Donoso recuerda que la dotación en Finanzas ya se aumentó con la destinación de la ex Jefe de Gabinete. Por otra parte hace presente una mayor fiscalización de la Dirección de Obras y SERVIU en la calle Fidel María Palleres donde se nota que los trabajos están paralizados desde hace dos semanas causando incomodidades y molestias en los vecinos.

SRA. Ma. TERESA MORA: hace presente mal estado de una luminaria en la carretera y se refiere a gestiones realizadas para luminarias en otros sectores que no se han podido materializar desconociendo cual es el problema; consulta al señor alcalde si conoce el estado del techo de la sala de rehabilitación que es necesario reparar; informa de un bache que existe en la carretera y que puede originar accidentes, consulta por la cooperativa de Internet porque en La Dehesa no funciona, informa que el 5 de abril sería la inauguración del pavimento en el camino La Dehesa y que se instalarán 11 basureros en distintos puntos para ayudar a la limpieza y que se les hará llegar invitación al alcalde y concejales; felicita la colaboración de don José Pinto para aumentar los permisos de circulación; señala su acuerdo con los proyectos informado en la reunión con los encargados de la Oficina de Proyectos, sobre todo con el del callejón Santo Domingo, felicita al señor alcalde por las gestiones en la

SUBDERE y por traer al concejo todo los problemas que hay en los departamentos y que se expongan los avances que se han producido; considera muy bueno el trabajo de don José Casas Cordero, considera buena la solución dada para la movilización, que se van a solucionar varios problemas de los apoderados y que le preocupan las subvenciones porque no tiene respuesta a las consultas que le hacen algunas organizaciones que encuentra mucho el atraso sin saber el presupuesto que se dispondrá para esto; agradece las gestiones que está haciendo el señor alcalde en el tema de viviendas.

SR. CONTRERAS: felicita al personal de salud que organizó un campeonato de baby fútbol lo cual habla bien de un sector amplio de la juventud que participa en actividades de las comunidades lo cual es importante resaltarlo; se refiere a un accidente que afectó a una alumna de la escuela de Rinconada y que solicitará una reunión con la directora del establecimiento para conocer el procedimiento y protocolo a seguir en estas situaciones ya que se llamó a los padres para que se hicieran cargo de la alumna y lo lógico sería que corresponde al establecimiento hacerse cargo del traslado a un establecimiento de salud y no hacer responsable a los padres en primera instancia, por lo cual cree que debieran revisarse los procedimientos para estos casos por parte del DAEM e informarse a todos los apoderados ya que no es la primera que ocurren hechos como estos, hace notar que este accidente fue producto del mal estado de unos juegos lo que justifica, petición del concejal Santa María, de revisar el estado de la infraestructura en los colegios. En otro punto, se refiere a conversación sostenida con la presidenta de la Junta de Vecinos Placilla Centro quien le pidió apoyar la subvención que esta organización está solicitando para mantener unos cursos que el año pasado se financiaron con recursos de privados, lo cual expone para que se tome en consideración para cuando se vean las subvenciones.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:
En relación al accidente escolar que mencionó el concejal Contreras informa estar al tanto ya que los apoderados conversaron con él, se refiere al monto que cubre el seguro escolar en caso de muerte que es muy bajo, reconoce que se cometió un error al llamar a los padres para que se hicieran cargo ya que lo que correspondía en primer lugar era llamar a una ambulancia del Consultorio; agrega que ha impartido instrucciones para revisar el estado de las instalaciones y juegos en las escuelas; las subvenciones pendientes espera presentarlas al concejo en la primera sesión del próximo mes al igual que las rendiciones de cuentas que están pendientes; sobre la falla en la carretera informa que se oficiará a Vialidad; que se está trabajando sobre las luminarias en mal estado y de la demanda que existe en los sectores; sobre la reparación de calles informa la poca consideración del SERVIU con la municipalidad que no comunica ni se coordina para este tipo de trabajos; en cuanto a la fiscalización policial se gestionará una reunión con el Juez de Policía Local y el Prefecto de Carabineros una reunión; que la presentación de la orquesta sinfónica está reprogramada para el próximo Sábado; que se señalará la prohibición de estacionar sobre la plaza; que se revisará el estado de las instalaciones y juegos en las escuelas; felicita la labor de don José Pinto por su aporte en aumentar los ingresos por permisos de circulación

Se levantó la sesión a las 13,50 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.